



ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS
PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES MENORES

PROCEDIMIENTO No. 2016CD-000003-ARPCM

Reparación de PJ 487 vehículo Hyundai Elantra Año 2009 y PJ 25 vehículo Nissan Frontier año 2008, perteneciente al OIJ de Puntarenas (mano de obra)

Este procedimiento no cuenta con cartel de invitación ya que se tramita amparado al Artículo 131 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, que dice: Objetos de naturaleza o circunstancia concurrente compatibles con el concurso. La Administración, podrá contratar de forma directa siguientes bienes o servicios que, por su naturaleza o circunstancias concurrentes, no puede o no conviene adquirirse por medio de un concurso, así como los que habilite la Contraloría General de la

R

e

p

ú

b

l

i

c

a

,

s

e

g

ú

n

i

n

c

i

s

o

g